

INSTRUCCIONES A LOS SUPERVISORES PARA EL USO DE LA HOJA DE CONTROL

1. La hoja de control (hoja de ruta) es un instrumento de suma importancia porque con ella se controla la representatividad de la muestra. Entonces, es necesario que la supervisora conozca muy bien el mecanismo de esta hoja de control, de modo que pueda solucionar las dificultades que se le presenten a las entrevistadoras. Se supone que usted ya se ha familiarizado con las instrucciones de la hoja de control para las entrevistadoras. Las presentes instrucciones superan y completan las "Instrucciones para las Entrevistadoras".

2. En los formularios que se destinen al área urbana, el supervisor deberá anotar dos direcciones guía. Cada una de ellas deberá ser seguida de la siguiente dirección del recorrido, la que se anotará entre paréntesis. De esta manera la entrevistadora podrá saber si continúa hacia la izquierda o derecha de la dirección guía.

El supervisor también debe anotar los otros datos de la parte superior de la hoja de control.

3. En el encabezamiento de la columna (6) de la hoja de control, el supervisor deberá anotar los nombres de los meses límites que comprendan los doce meses que hayan transcurrido íntegramente antes de la Encuesta. Esto significa que si la Encuesta se desarrolla durante el mes de enero de 1967, la pregunta se leerá: "¿Cuántos de ellos nacieron entre enero de 1966 y diciembre de 1966?" Si se desarrolla en febrero: "¿Cuántos de ellos nacieron entre febrero de 1966 y enero de 1967?"

4. Debe ponerse bastante énfasis en que la entrevistadora solamente puede entrevistar a las mujeres que caen en una de las líneas de muestra. Las líneas de muestra deberán destacarse claramente antes de entregar el formulario a la Entrevistadora. Para determinar la primera línea de muestra del área urbana elija, sucesivamente, los números 1, 2, 3 y 4 para los cuatro primeros formularios. A los siguientes cuatro formularios vuelva a asignarles números 1, 2, 3 y 4 hasta agotar los formularios. En el área rural se elegirán los números 1, 2 y 3 para determinar las primeras líneas de muestra. Determinada la primera línea de muestra, las líneas siguientes se obtendrán sumando 4, en el área urbana y 3 en la rural, en forma sucesiva.

5. Si el número de entrevistas se ha fijado por ejemplo en 300, se numerará correlativamente esa cantidad de cuestionarios previamente a las tareas de campo. Anticipadamente también se llenará una hoja con la presente (por duplicado) con las características de cada una de las manzanas sorteadas y el número de encuestas que se han de hacer en cada una de ellas con las correspondientes líneas de muestra marcadas (número encerrado en círculo).

Al entregar el material a las encuestadoras se llenará el espacio correspondiente de la columna (10) con el número del cuestionario que se ha de utilizar para cada mujer sorteada, nombre de la entrevistadora y fecha de entrega. Además se le dará los respectivos cuestionarios ya numerados.

Por lo tanto cada cuestionario lleva un destino fijo, aún cuando no se sepa a qué mujer corresponderá dentro de la manzana o sector sorteado.

El duplicado de la hoja de control se archivará en la oficina como control de las manzanas o sectores que están trabajando (o que han sido ya trabajadas) y además como control de quien ha hecho el trabajo.

La hoja de control que queda en poder de la entrevistadora, servirá a ella para ubicar la manzana o sector en el terreno, las casas que corresponden a las direcciones guía, para empadronar a las mujeres de 15 a 49 años y encuestar a aquellas que cayeran en las líneas de muestra.